



Anuario estadístico Bogotá Región

4 temáticas de coyuntura

Secretaría Distrital de Planeación

Oficina de integración regional.

2022

Anuario estadístico Bogotá Región

4 temáticas de coyuntura

María Mercedes Jaramillo Garcés

Secretaria de Planeación Distrital

Consuelo Ordoñez de Rincón

Directora de la Oficina de integración Regional

Cristhian Ortega Ávila

Coordinador ODUR

Sandra Montealegre

Investigadora

Erika Angarita

Cristhian Ortega

Diseño y diagramación

Bogotá 2022

Contenido

APROXIMACIONES AL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA REGIÓN BOGOTÁ + 20	2
Población venezolana en Colombia	2
Población venezolana en los municipios de Bogotá+20	4
Comparativo poblacional	5
Permiso Especial de Permanencia – PEP	7
Prospectiva	8
APROXIMACIÓN AL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	10
Justificación	10
Víctimas en el departamento de Cundinamarca y los municipios de Bogotá +20	11
Estado actual de condiciones de violencia Bogotá + 20	15
DESAGREGACIÓN DE COBERTURAS EN EDUCACIÓN BOGOTÁ + 20	18
Introducción	18
El nivel departamental	18
Bogotá + 20	19
DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN BOGOTÁ + 20	24
Contexto nacional – departamental	24
Bogotá + 20	25
REFERENCIAS	34

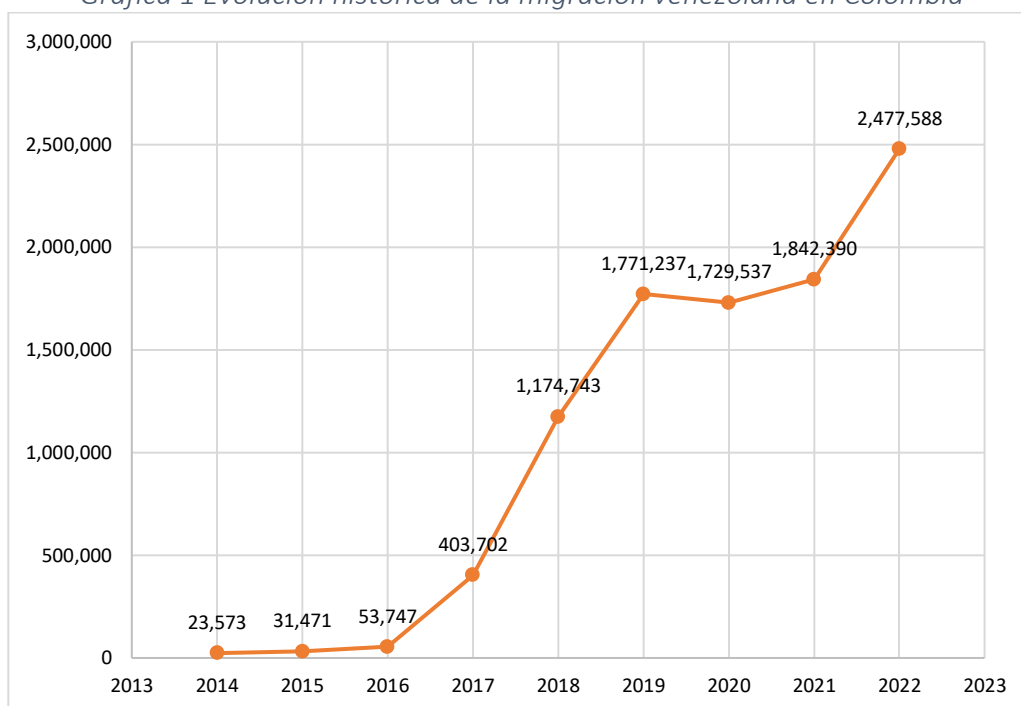
APROXIMACIONES AL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA REGIÓN BOGOTÁ + 20

Población venezolana en Colombia

Según la Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR, 2022) la situación de migración venezolana se ha convertido en la segunda crisis de desplazamiento externo de mayor magnitud en el mundo, “las personas continúan saliendo de Venezuela para huir de la violencia, la inseguridad, las amenazas, y la falta de alimentos, medicinas y servicios esenciales”.

La mayoría de los más de seis millones de refugiados y migrantes de Venezuela vive en países de América Latina y el Caribe, con más del 40% ubicados en Colombia (Migración Colombia, 2022). Con la excepción del año 2020, que presentó una tasa de crecimiento negativa frente al año anterior, entre 2014 y 2022 se ha registrado un crecimiento sostenido del total de migrantes venezolanos en Colombia, alcanzando una cifra de 2.477.588 con corte a febrero de 2022.

Gráfica 1 Evolución histórica de la migración venezolana en Colombia



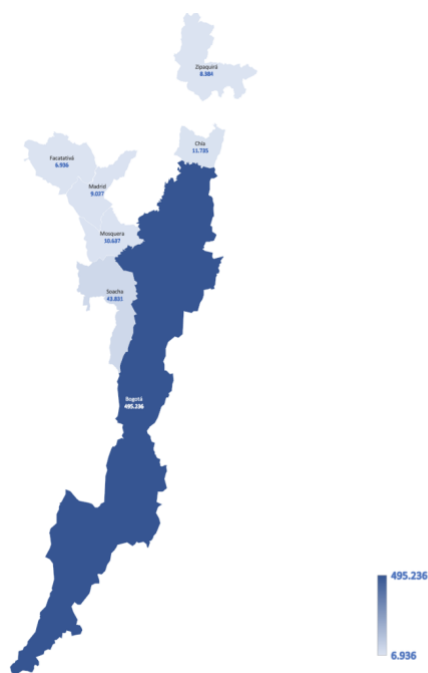
Fuente: ODUR con base en Migración Colombia 2022

Entre los años 2017 y 2016 se presenta una tasa de crecimiento de 651%, seguida en magnitud de la tasa presentada entre 2018 y 2017, de 191%. Al otro extremo, además de la tasa negativa del 2020, durante el 2021 se presentó una tasa del 7%, ambas explicadas seguramente por la pandemia del Covid-19 y las correspondientes restricciones de movilización y disminución de oportunidades de trabajo formal e informal debido al confinamiento.

Bogotá abarca el 19,99% de los migrantes venezolanos en Colombia, equivalente a 495.236 personas, y se consolida como el principal territorio receptor. Los departamentos de Antioquia, Norte de Santander, Valle del Cauca y Atlántico acogen, respectivamente, entre un 7% y 14% de esta población, seguido del departamento de Cundinamarca con un total de 153.923 personas, equivalente al 6,21% del total de venezolanos en Colombia.

De acuerdo con Migración Colombia (2022), entre las 60 principales ciudades y municipios receptores de población venezolana a nivel nacional, además de Bogotá, se encuentran Soacha, Chía, Mosquera, Madrid, Zipaquirá y Facatativá.

Ilustración 1 Principales municipios receptores de población migrante en Cundinamarca

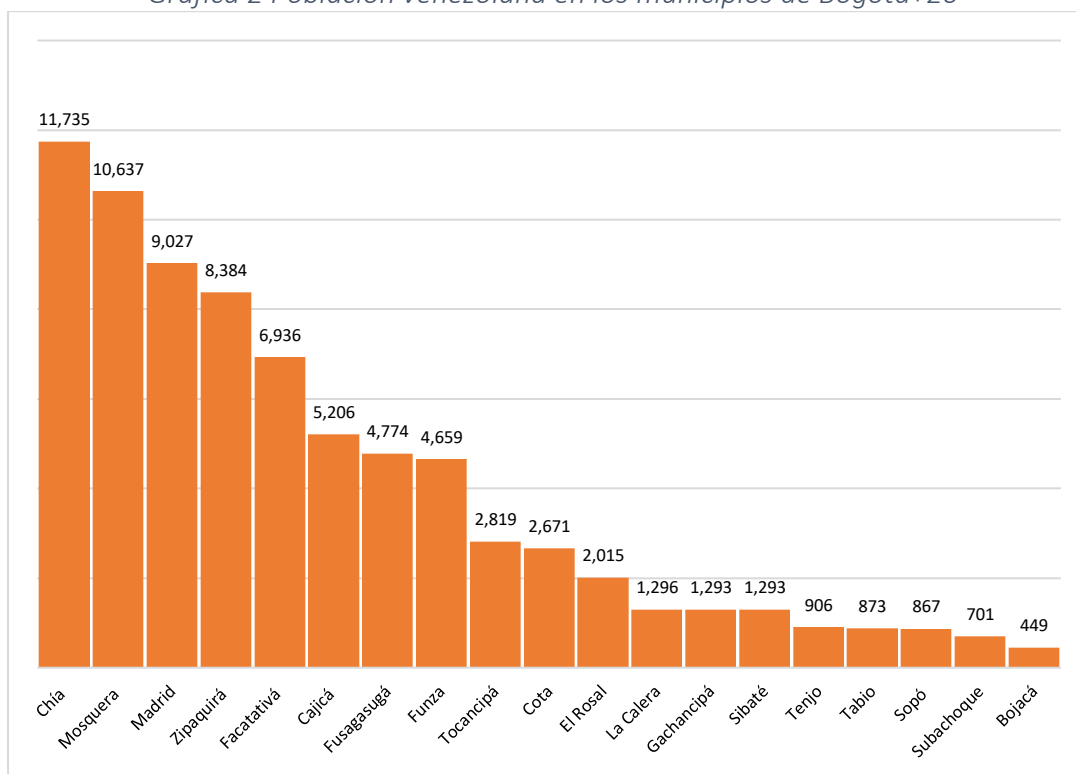


Fuente: ODUR con base en Migración Colombia 2022

Población venezolana en los municipios de Bogotá+20

A corte de febrero 2022, el departamento de Cundinamarca – sin Bogotá – presenta un total de 153.923 venezolanos en el territorio. Según se estableció anteriormente, los municipios de Soacha, Chía, Mosquera, Madrid, Zipaquirá y Facatativá se ubican como los principales receptores, mientras que los municipios de Tenjo, Tabio, Sopó, Subachoque y Bojacá presentan menos de 1.000 migrantes venezolanos en sus respectivos territorios.

Gráfica 2 Población venezolana en los municipios de Bogotá+20



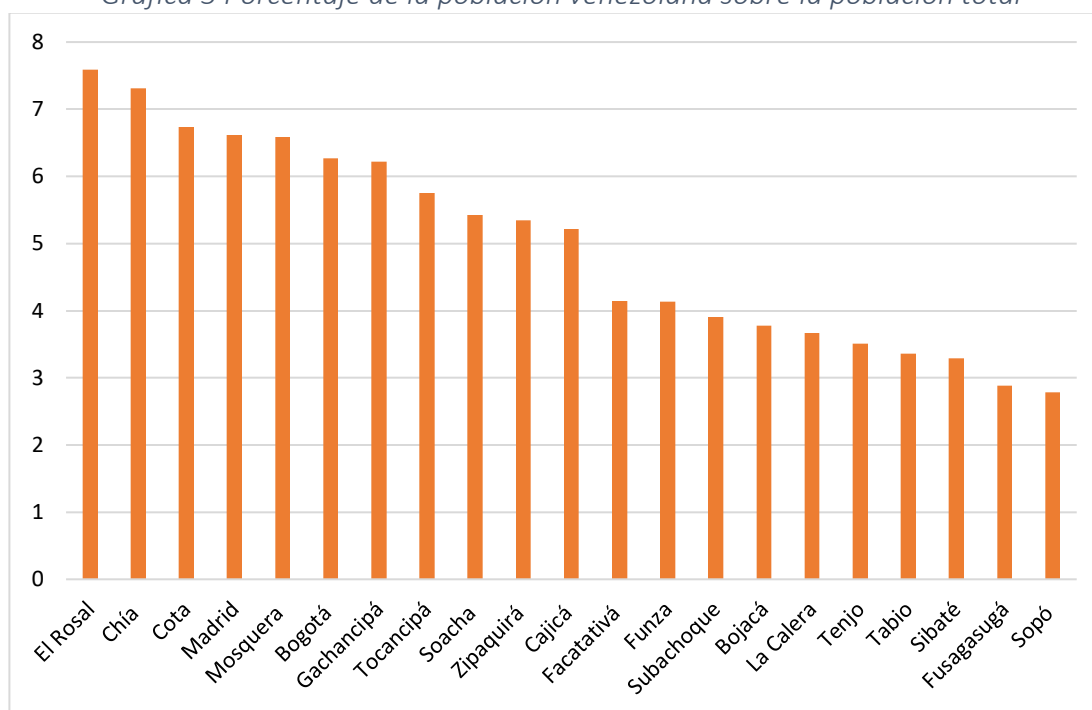
Fuente: ODUR con base en Migración Colombia 2022

El ámbito, incluyendo a Bogotá y Soacha con un total de 495.236 y 43.831 venezolanos, respectivamente, presenta un total de 615.608 migrantes venezolanos. Al excluir a Bogotá y Soacha debido a sus magnitudes, el ámbito de los 19 municipios restantes presenta una población venezolana total de 76.541 y un promedio de 4.028.

Más allá de la población absoluta de venezolanos en el ámbito de Bogotá+20, es necesario lograr un panorama del peso de esta población particular sobre la población total en los municipios. En

promedio, el 5% de la población total del ámbito son venezolanos. Se evidencia, además, que el rango de población venezolana sobre la población total oscila entre el 3% y el 8%. Este, el porcentaje más alto, corresponde al municipio de El Rosal. Al otro extremo, el 3% de la población total respectiva de los municipios de Sopó, Fusagasugá, Sibaté y Tabio está compuesta por ciudadanos venezolanos.

Gráfica 3 Porcentaje de la población venezolana sobre la población total



Fuente: ODUR con base en Migración Colombia 2022

Comparativo poblacional

Para ilustrar la magnitud de las personas venezolanas sobre la población total de cada uno de los municipios del ámbito, se presenta un breve comparativo frente a la población étnica total, que incluye la población indígena; negra, mulata o afrocolombiana; raizal; rom; y palenquero.

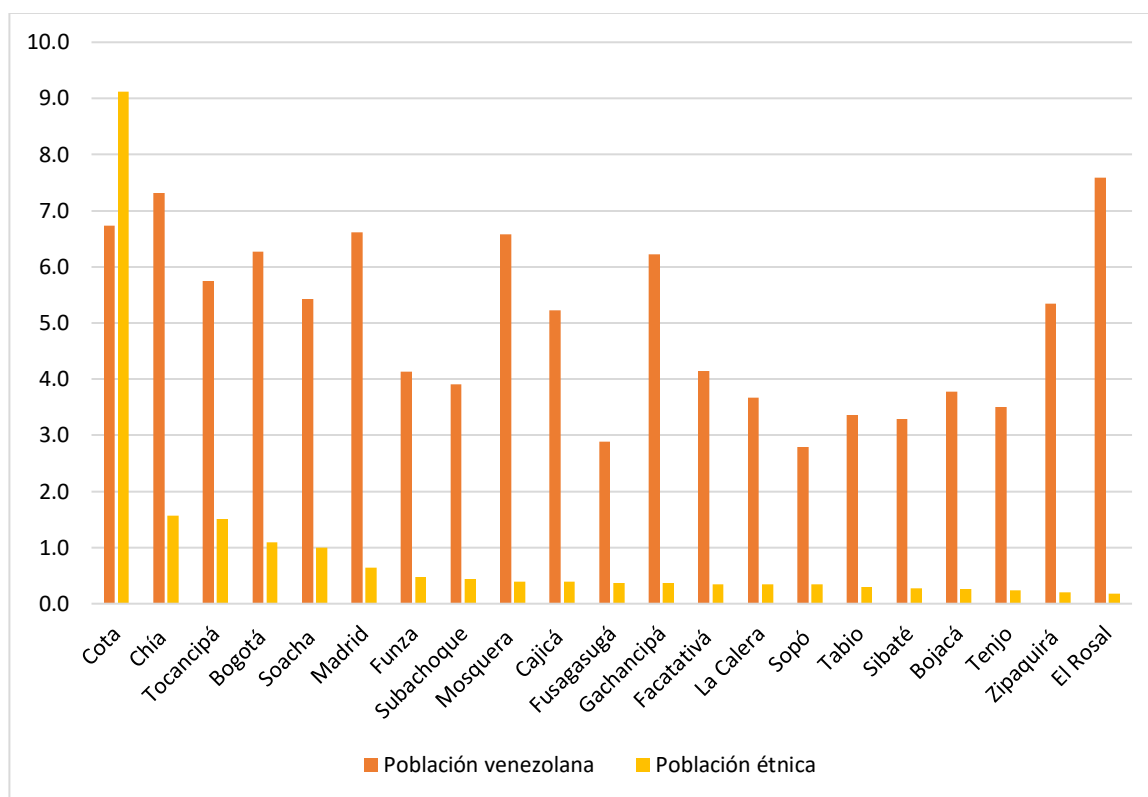
En el caso de Bogotá y 19 de los municipios del ámbito, la población venezolana es mayor – en promedio cuatro puntos porcentuales – frente a la población étnica. Tan solo el municipio de Cota presenta una mayor participación de la población étnica frente a la población venezolana.

El 76% de los municipios de Bogotá+20 presentan menos del 1% de población étnica en sus respectivos territorios, incluso el 66% presenta menos del 0,5%. Además de Bogotá, tan solo cuatro

municipios: Soacha, Tocancipá, Chía y Cota tienen una representación igual o superior al 1% de población étnica.

Al evidenciarse una mayor población venezolana que étnica en el ámbito de Bogotá+20, se logra llamar la atención sobre la necesidad del abordaje de los migrantes venezolanos como grupo vulnerable, en el marco de las actuaciones de la administración pública. Al respecto, cabe resaltar el avance del país a través instrumentos como el Permiso Especial de Permanencia (PEP), que permite a los migrantes venezolanos trabajar y acceder a subsidios médicos y educativos por un periodo de dos años. Y, la estrategia de regularización masiva de migrantes que brindaría el Permiso de Protección Temporal (PPT) regularizando a la población venezolana en el país por un periodo de 10 años.

Gráfica 4 Comparativo: porcentaje de población venezolana y población étnica en los municipios de Bogotá+20



Fuente: ODUR con base en Migración Colombia 2022

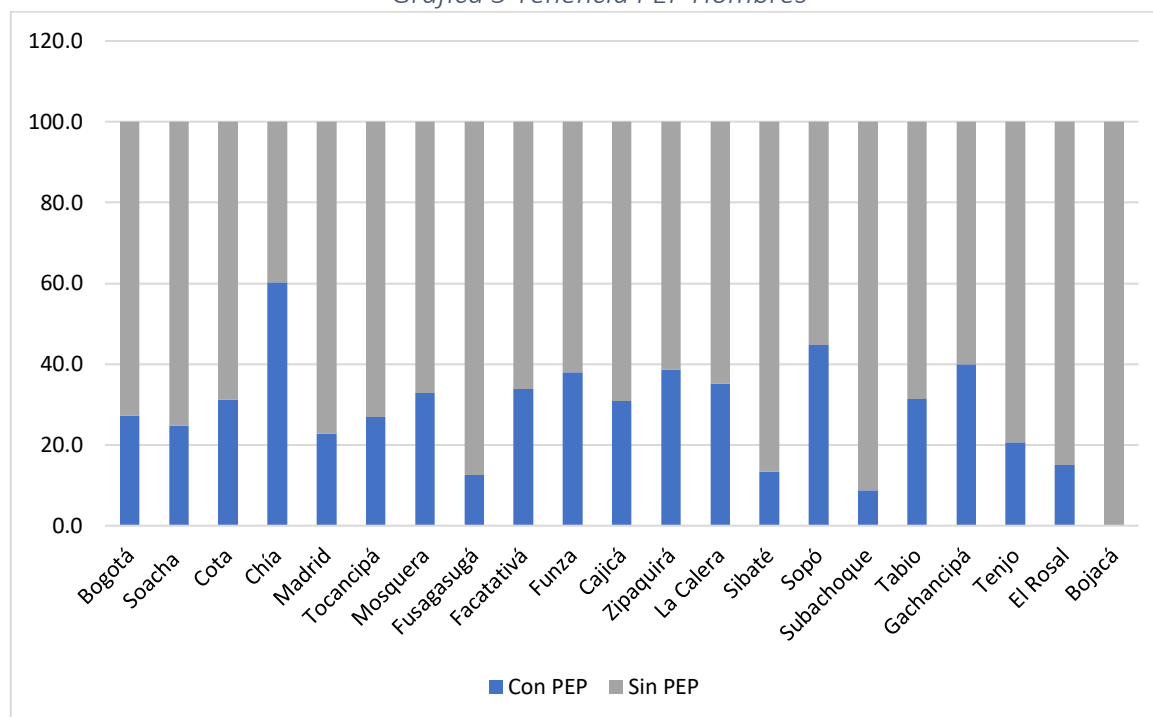
Permiso Especial de Permanencia – PEP

Además del ámbito de Bogotá+20, la Encuesta Multipropósito 2021 incluye el municipio de Zipacón¹, alcanzando una muestra total de 107.119 hogares completos que corresponden a 292.281 personas completas.

El Permiso Especial de Permanencia se aborda como uno de los tipos de documentos migratorios en la Encuesta (se presentan, además: pasaporte vigente, visa vigente con permiso para trabajar, visa vigente sin permiso para trabajar, y cédula o identificación de su país). De acuerdo con los resultados desagregados por el sexo de la jefatura del hogar, el 28% de los hombres manifestaron contar con el PEP, mientras que el 72% restante no contaba con el permiso. La proporción se mantiene similar en relación con las mujeres, el 26,8% respondió contar con el permiso y el 73,2% restante, no.

El municipio de Chía presenta el mayor porcentaje de venezolanos con PEP, alcanzando el 60,3%, seguido por los municipios de Sopó y Gachancipá con 44,7% y 39,8%, respectivamente.

Gráfica 5 Tenencia PEP Hombres



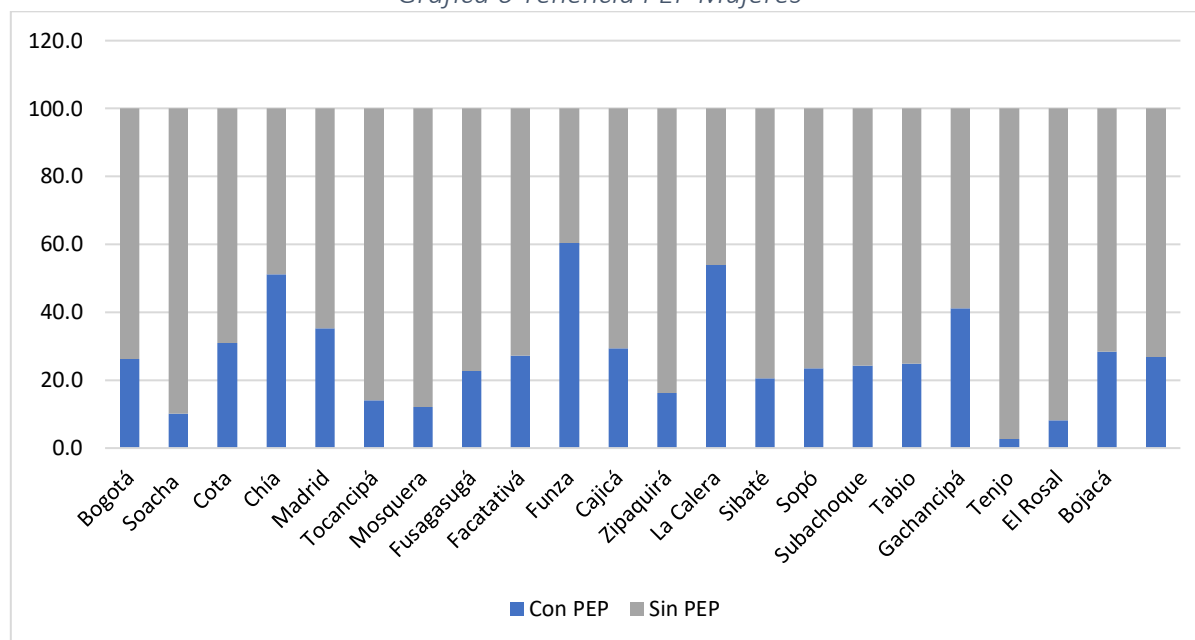
Fuente: ODUR con base en Encuesta Multipropósito 2021

¹ Los resultados de Zipacón no se abordan en el presente análisis.

El municipio de Bojacá es el único donde ninguno de los hombres cabeza de hogar manifestó contar con el Permiso Especial de Permanencia. En relación con las mujeres, el municipio con el menor porcentaje es Tenjo, con el 2,7% con PEP.

Los municipios de Gachancipá, Chía, La Calera y Funza presentan más del 40% de las mujeres con PEP: 41,2%, 51,2%, 54% y 60,5%, respectivamente. El 52% de los municipios oscila entre el 20,5% y 35,3% de mujeres con PEP, mientras que el 23% presentan porcentajes entre el 8,2% y 16,3%.

Gráfica 6 Tenencia PEP Mujeres



Fuente: ODUR con base en Encuesta Multipropósito 2021

Cabe resaltar que no se cuenta con acceso a cifras territorializadas sobre la regularización de migrantes venezolanos a través del Permiso de Protección Temporal.

Prospectiva

Colombia acoge a 2,48 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, más que ningún otro país. Año tras año, Bogotá reafirma su posición como el principal territorio receptor a nivel nacional. De manera complementaria, entre las 60 principales ciudades y municipios receptores de población venezolana definidos por Migración Colombia, además de Bogotá, se encuentran Soacha, Chía, Mosquera, Madrid, Zipaquirá y Facatativá.

De acuerdo con R4V – Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, pese a la reapertura de los pasos fronterizos oficiales en 2022, que facilita los desplazamientos y las entradas adicionales de personas y refugiadas y migrantes precedentes de Venezuela, se espera que las llegadas irregulares continúen, además de los movimientos de salida hacia América Central y del Norte. En este sentido, las necesidades humanitarias continúan para la población migrante y, en consecuencia, las entidades territoriales deberán continuar trabajando hacia su manejo y regularización.

En el marco del Estatuto Temporal de Protección, que busca proteger a la población migrante que se encuentra actualmente en condiciones de irregularidad, las entidades territoriales deberán continuar articulando esfuerzos y fortaleciendo alianzas para el “objetivo general de garantizar el acceso efectivo de las personas refugiadas y migrantes a los derechos, bienes y servicios, avanzando en la generación de medios de vida sostenible, puestos de trabajo y oportunidades de emprendimiento, y promoviendo relaciones armoniosas con las comunidades de acogida” (R4V, ACNUR, 2022).

Se recomienda, por ejemplo, evaluar oportunidades de articulación y trabajo conjunto entre los municipios y el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos – GIFMM local en Bogotá y región². Este tipo de articulaciones permitirían, además de una respuesta articulada frente a la migración, contar con datos actualizados, territorializados y desagregados, insumo clave para la toma de decisiones de las administraciones municipales.

² La expresión territorial de la plataforma nacional coliderada por ACNUR y OIM, conformada por 23 miembros, incluyendo agencias del Sistema de Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales, y el Movimiento de la Cruz Roja, con el fin de coordinar la respuesta a refugiados y migrantes provenientes de Venezuela en Bogotá, Cundinamarca y Boyacá

APROXIMACIÓN AL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

Justificación

Desde la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional – DIRNI – a través del Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales – ODUR – se ha trabajado en la materialización de los logros de ciudad planteados en el Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI³, a partir de un conjunto de instrumentos técnicos y teóricos, incluyendo boletines, diagnósticos y mesas de trabajo, entre otros. Particularmente, durante el 2021 se llevaron a cabo dos encuentros con y para mujeres, abordando los elementos constituyentes de su situación y condición actual en la región.

A través de dichos encuentros, más allá de lograr un proceso de socialización presentando los resultados del trabajo realizado, se ha logrado garantizar un proceso de participación efectiva, discusión y construcción conjunta. Como resultado de esta apuesta de socialización y participación materializada a través de focus groups, mesas de trabajo, o talleres de discusión, la retroalimentación, la priorización y la focalización de diferentes temáticas ha logrado, además, establecer referentes hacia la identificación de elementos primordiales en el desarrollo de una política territorial con implicaciones sociales, que responda a lo que efectivamente está sucediendo en el territorio.

Uno de los grandes resultados generales de los dos encuentros participativos, así como de la encuesta llevada a cabo durante el 2021⁴, fue la necesidad – manifestada por las mismas participantes desde diversos municipios de la región – de conocer el estado, dificultades y avances en la implementación de los diferentes mecanismos e instrumentos de paz en los territorios, desde los avances previos al Acuerdo de Paz hasta el funcionamiento del Sistema Integral para la Paz.

En este sentido, y como respuesta a los requerimientos planteados en los procesos de construcción conjunta desde los territorios, este documento pretende exponer una aproximación al conflicto armado en el marco de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, abordando la cantidad y estado de las víctimas del conflicto armado registradas en cada uno de los municipios de Bogotá+20;

³ En el marco del propósito de construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, abordado particularmente a través dos logros de ciudad. Primero, la promoción de procesos de integración y ordenamiento territorial en la ciudad región sostenibles social, económica, ambiental e institucionalmente; y segundo, la implementación del sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local.

⁴ Instrumento de recolección de información enviado a los municipios de Bogotá +20 como insumo para la construcción del diagnóstico del estado de las mujeres en la región.

el tipo de hecho victimizante; iniciativas relevantes de trabajo conjunto en la región entre organizaciones de base y las entidades del Sistema Integral para la Paz⁵, además de avances y dificultades en el marco de la restitución de tierras y la justicia transicional, entre otros elementos relacionados.

Víctimas en el departamento de Cundinamarca y los municipios de Bogotá +20

Con fecha de corte enero de 2022, el departamento de Cundinamarca presenta un total de 138.087 víctimas ocurrencia, definidas como personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que fueron víctimas de un hecho victimizante en el territorio colombiano; un total de 192.202 víctimas declaración, personas reconocidas en el mismo marco de la ley, que declararon (narraron el hecho victimizante) ante el Ministerio Público en el territorio; un total de 178.869 víctimas ubicación, personas reconocidas en el marco de la ley, que de acuerdo con la última ubicación conocida vive en el territorio; 158.556 sujetos de atención, personas reconocidas en el marco de la ley, que pueden acceder efectivamente a las medidas de atención o reparación y no presentan novedades por fallecimiento a causa o no del hecho victimizante, identificadas con números de documentos válidos y que han solicitado ayuda humanitaria directamente o a través de un familiar, que de acuerdo con la última ubicación conocida vive en el territorio; y un total de 160.121 eventos, definidos como la ocurrencia de un hecho victimizante a una persona, en un lugar (municipio) y en una fecha determinada.⁶

⁵ Conformado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), entidades surgidas como resultado del Acuerdo de Paz firmado en 2016.

⁶ Registro Único de Víctimas, RUV (enero, 2022).

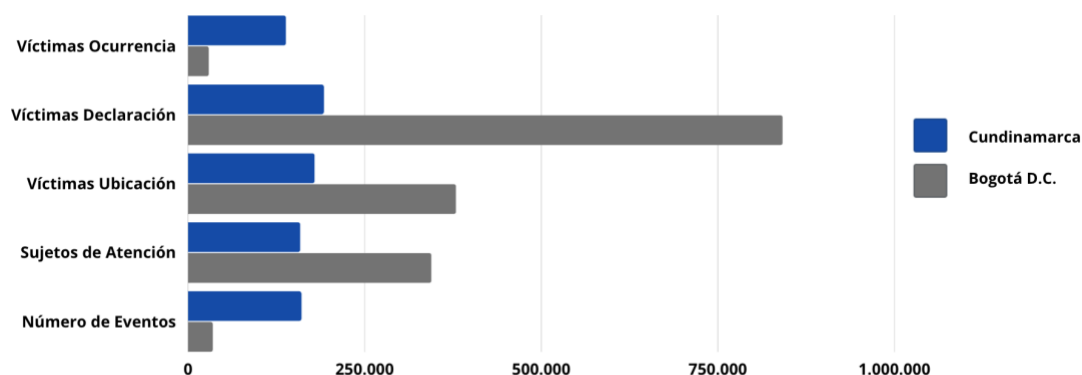
Ilustración 2 Hechos victimizantes desagregados Departamento de Cundinamarca

Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	714	735	931	873	726
Amenaza	7.389	11.694	12.301	12.089	7.785
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	416	690	874	861	431
Desaparición forzada	2.823	2.512	3.089	2.745	2.936
Desplazamiento forzado	119.224	174.912	166.925	148.166	124.176
Homicidio	19.012	16.862	14.796	13.132	20.034
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	128	116	268	261	128
Secuestro	560	233	434	358	571
Tortura	160	141	213	202	161
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	123	110	220	212	128
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1.009	0	686	666	1.109
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	923	1.214	1.350	1.312	940
Lesiones Personales Físicas	146	181	305	298	147
Lesiones Personales Psicológicas	268	239	302	287	269
Confinamiento	0	0	76	73	0
Sin informacion	565	0	547	497	580

Fuente: Elaboración propia con base en Registro Único de Víctimas – RUV. Fecha de corte: enero, 2022.

Con la misma fecha de corte de enero 2022, Bogotá presenta un total de 29.215 víctimas ocurrencia; 841.134 víctimas declaración; 378.785 víctimas ubicación; 343.934 sujetos de atención; y 34.945 eventos.

Ilustración 3 Total víctimas Cundinamarca y Bogotá



Fuente: Elaboración propia con base en Registro Único de Víctimas – RUV. Fecha de corte: enero, 2022.

Ilustración 4 Hechos victimizantes desagregados Bogotá D.C.

Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	1.740	3.291	2.762	2.570	1.773
Amenaza	3.960	61.968	34.408	33.820	5.200
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	129	3.508	2.426	2.391	136
Desaparición forzada	1.510	17.049	7.408	6.487	1.527
Desplazamiento forzado	14.502	692.255	348.298	317.754	15.177
Homicidio	6.269	81.354	34.736	30.205	6.367
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	44	4.918	959	926	44
Secuestro	301	2.575	1.660	1.415	306
Tortura	89	1.356	630	594	90
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	103	3.623	1.132	1.069	103
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	0	31.968	1.683	1.641	0
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	3.755	4.584	3.353	3.229	3.831
Lesiones Personales Físicas	213	1.526	1.125	1.102	213
Lesiones Personales Psicológicas	165	2.426	831	797	166
Confinamiento	0	0	638	624	0
Sin informacion	12	44.897	1.546	1.386	12

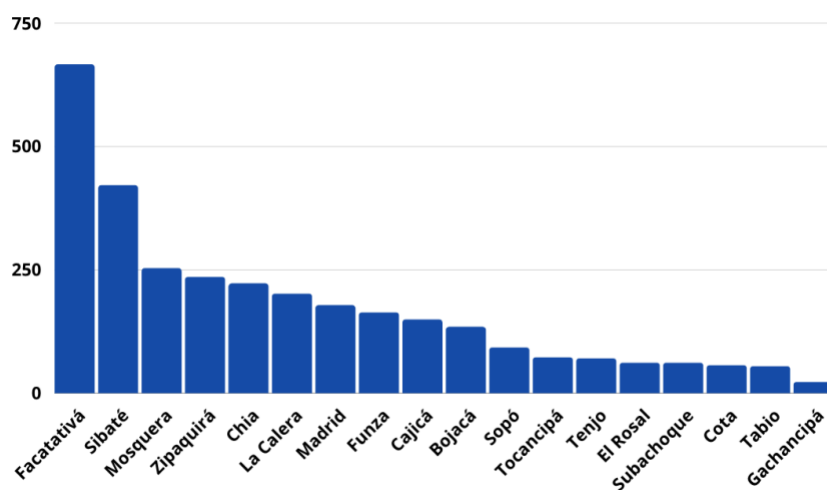
Fuente: Elaboración propia con base en Registro Único de Víctimas – RUV. Fecha de corte: enero, 2022.

Ilustración 5 Total víctimas municipios Bogotá +20

Territorio	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Bojacá	134	277	433	395	143
Cajicá	149	1.318	2.181	1.959	160
Chia	222	3.534	4.130	3.740	249
Cota	56	611	938	809	62
El Rosal	61	1.453	1.654	1.502	61
Facatativá	666	7.358	6.251	5.567	722
Funza	163	2.866	3.600	3.272	201
Fusagasugá	3.588	13.005	10.432	9.254	4.067
Gachancipá	22	518	668	595	22
La Calera	201	412	781	707	214
Madrid	178	2.788	5.312	4.775	198
Mosquera	253	2.261	4.562	4.072	266
Sibaté	421	1.414	1.741	1.583	503
Soacha	5.606	58.464	46.773	43.113	6.510
Sopó	92	381	538	460	105
Subachoque	61	273	417	354	74
Tabio	54	426	556	510	54
Tenjo	70	656	558	492	103
Tocancipá	72	953	2.348	2.054	80
Zipaquirá	235	1.830	2.753	2.455	271

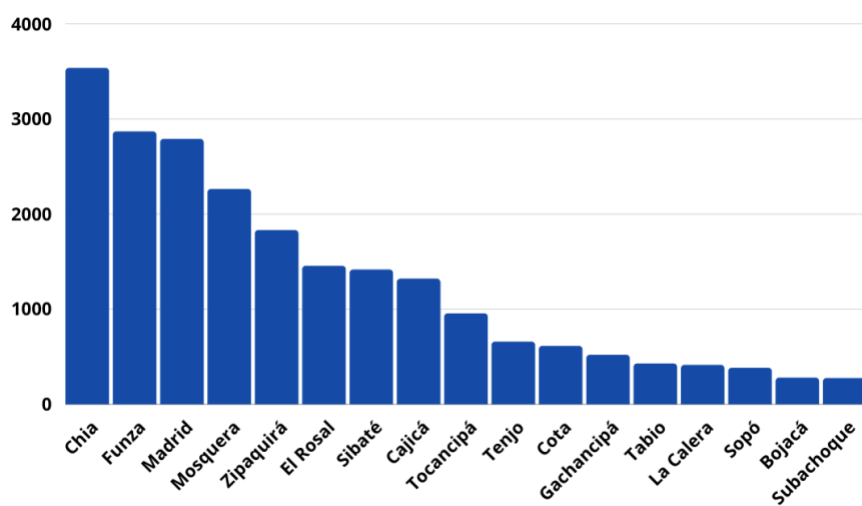
Estado actual de condiciones de violencia Bogotá + 20

Ilustración 6 Víctimas ocurrencia municipios Bogotá +20



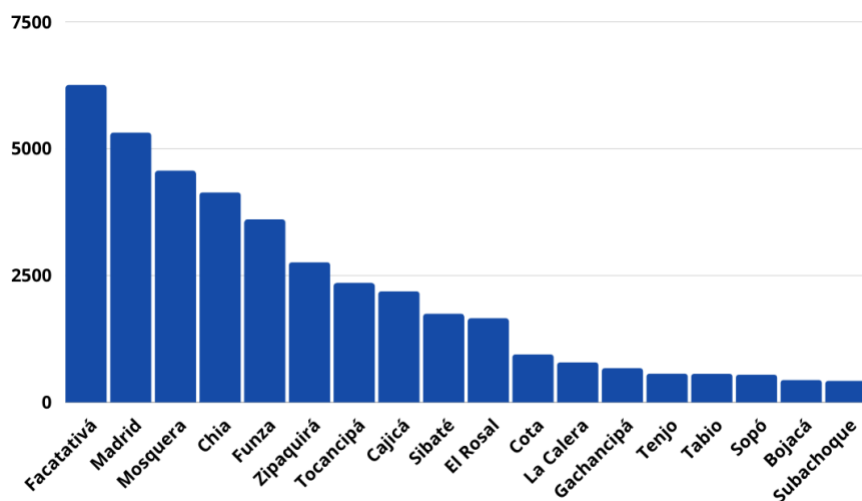
*Se excluyen: Soacha, Fusagasugá y Facatativá

Ilustración 7 Víctimas declaración municipios Bogotá +20



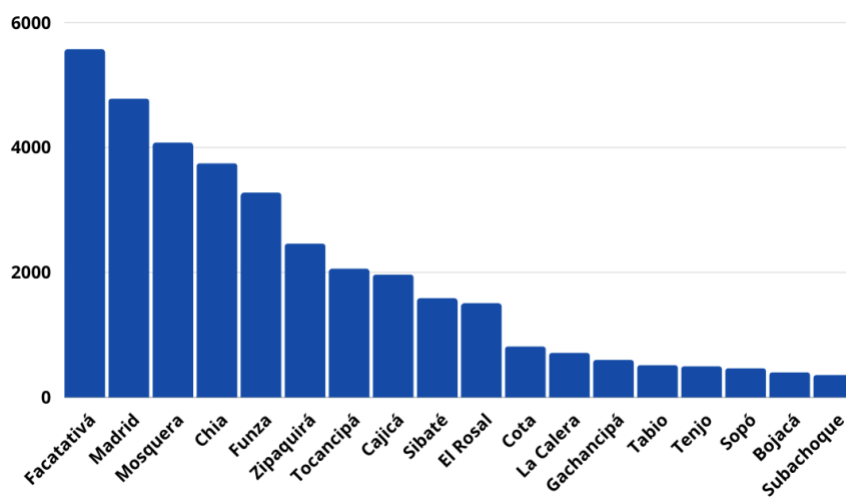
*Se excluyen: Soacha, Fusagasugá y Facatativá

Ilustración 8 Víctimas ubicación municipios Bogotá +20



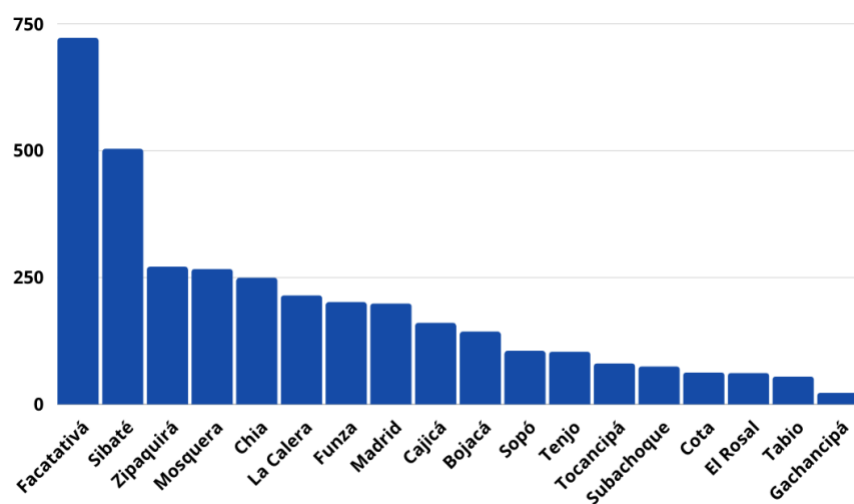
*Se excluyen: Soacha y Fusagasugá

Ilustración 9 Sujetos de atención municipios Bogotá +20



*Se excluyen: Soacha y Fusagasugá

Ilustración 10 Número de eventos municipios Bogotá +20



*Se excluyen: Soacha y Fusagasugá

DESAGREGACIÓN DE COBERTURAS EN EDUCACIÓN BOGOTÁ + 20

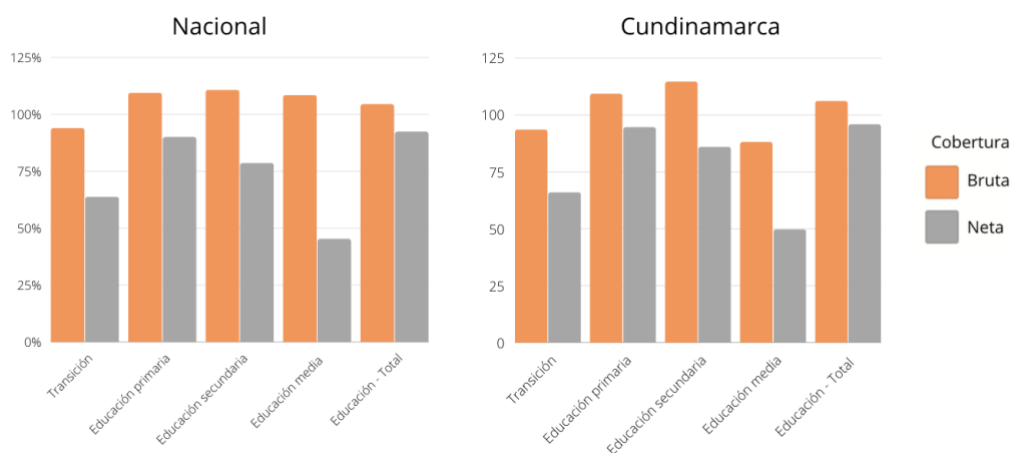
Introducción

El Ministerio de Educación define cobertura bruta como la cantidad o porcentaje de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo. Y cobertura neta como la cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, sin contar los que están en extraedad; es decir, por encima de la edad correspondiente para cada grado.

La desagregación de coberturas en educación manejada por el Ministerio aborda: transición, educación primaria, educación secundaria, educación media, y educación total. A partir de estas dimensiones, la siguiente gráfica presenta los porcentajes de cobertura bruta y neta para los niveles nacional y departamental.

El nivel departamental

Coberturas de educación bruta y neta: nacional – departamental



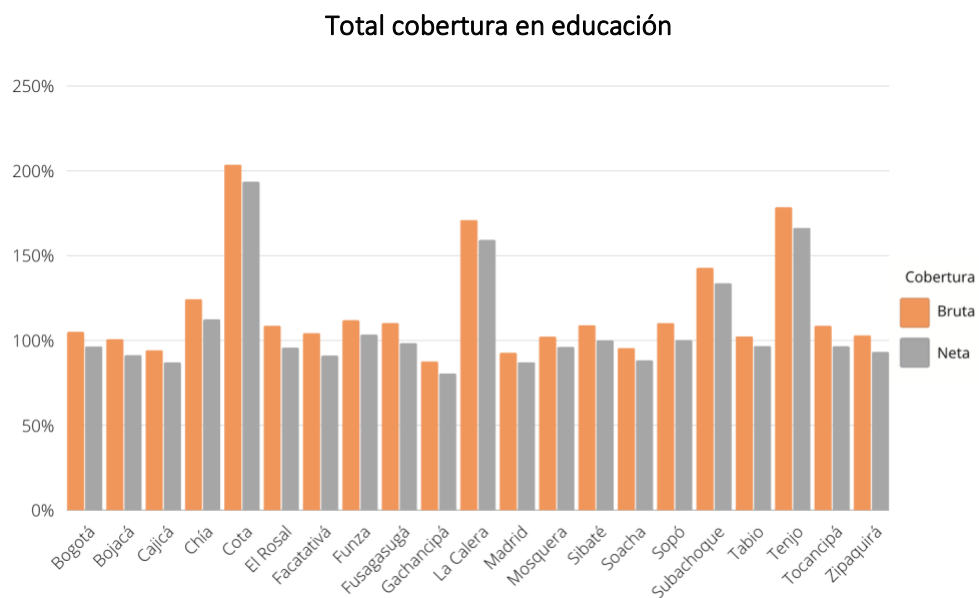
Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación (2019)

A nivel departamental, la cobertura más alta alcanzada corresponde a la cobertura bruta en educación secundaria, con 114.63%. Al contrario, la menor cobertura corresponde a la cobertura neta en educación media, con 49.7%. A nivel nacional, tanto el mayor como menor porcentaje de cobertura alcanzados corresponde a las mismas dimensiones que en el Departamento: educación

secundaria (cobertura bruta) y educación media (cobertura neta), con 110,65% y 45,29%, respectivamente.

Bogotá + 20

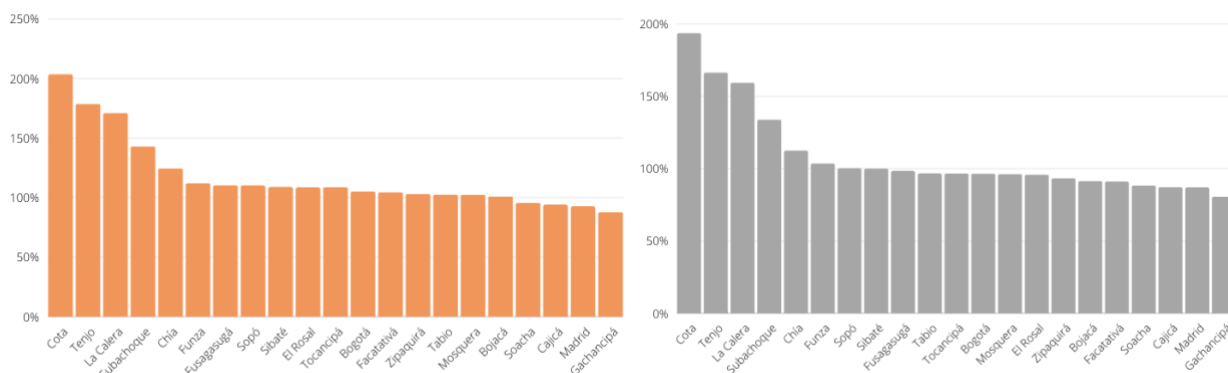
En cuanto a la cobertura bruta de educación total – como categoría que abarca: transición, educación primaria, secundaria y media – el municipio de Cota alcanza el mayor porcentaje de cobertura, con 203.4%, mientras que Gachancipá, al otro extremo, alcanza el 87.5%.



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación (2019)

En la cobertura neta, los dos municipios de Cota y Gachancipá mantienen los mismos niveles de mayor y menor cobertura, con 193.4% y 80.4%, respectivamente.

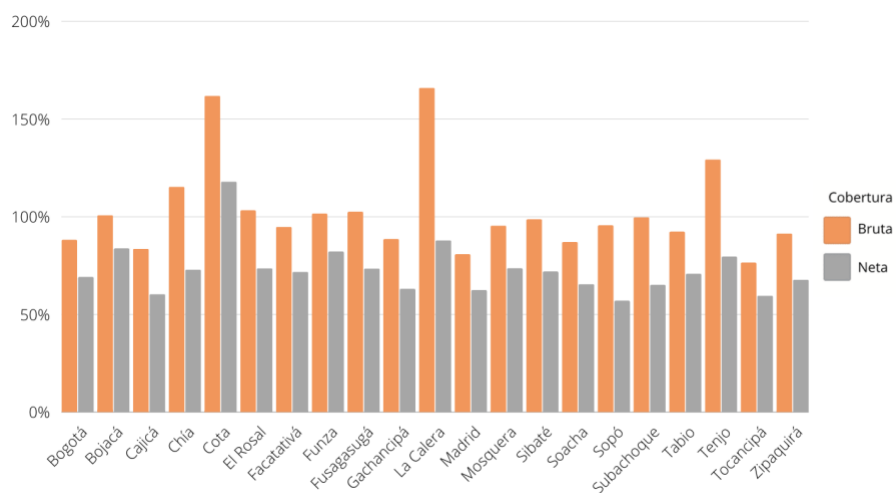
Cobertura bruta y neta en educación total



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación (2019)

La dimensión de cobertura en transición rompe la tendencia para ambas coberturas bruta y neta, ubicando a La Calera como el municipio con mejor desempeño de cobertura bruta, que alcanza 165.8%, y a Sopó con 56.9% de cobertura neta.

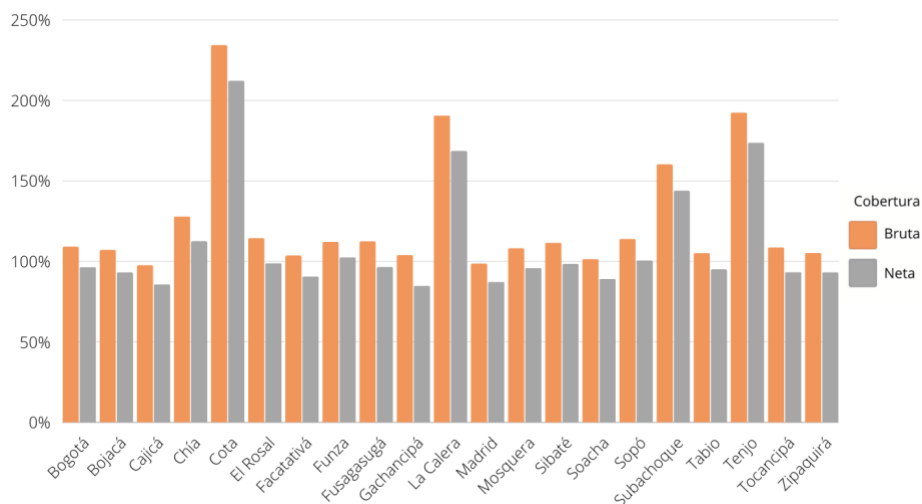
Cobertura en educación – Transición



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación (2019)

La cobertura más alta en educación primaria corresponde a la cobertura bruta del municipio de Cota, con 234.3%; mientras que la menor cobertura (neta) corresponde al municipio de Gachancipá, con 84.6%.

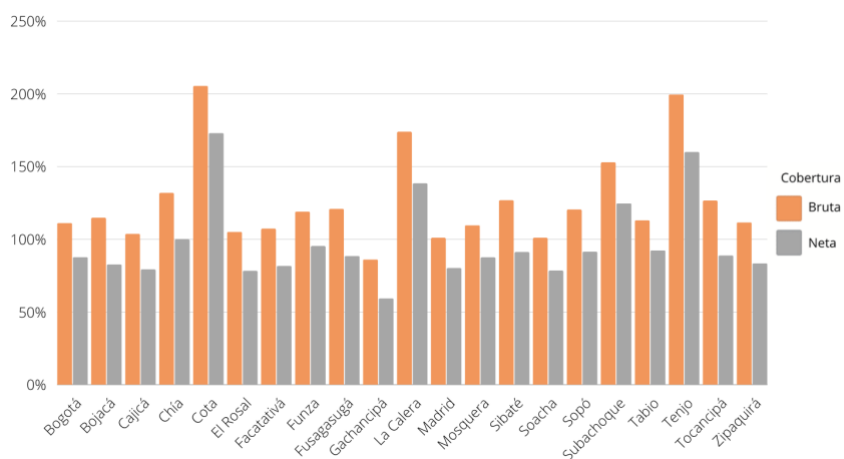
Cobertura en educación – Primaria



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación (2019)

Reafirmando su posición como el municipio de mayor cobertura total – tanto bruta como neta – Cota presenta un porcentaje de cobertura bruta de 205.3% en educación secundaria. No obstante, cabe destacar que el municipio de Tenjo, con un desempeño cercano, presenta una cobertura bruta de 199.4%. Gachancipá, también reafirmando su posición, presenta una cobertura neta del 59.2% en la misma dimensión.

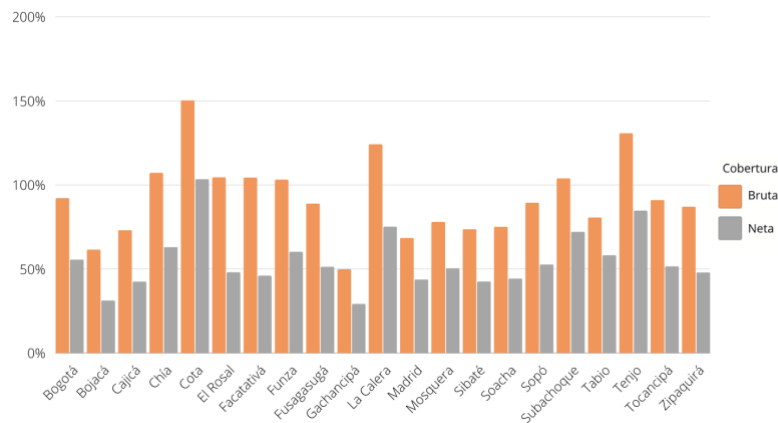
Cobertura en educación – Secundaria



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación (2019)

La tendencia se mantiene en relación con la cobertura en educación media, donde Cota presenta un porcentaje de 150.2% de cobertura bruta, y Gachancipá un 29.2% de cobertura neta.

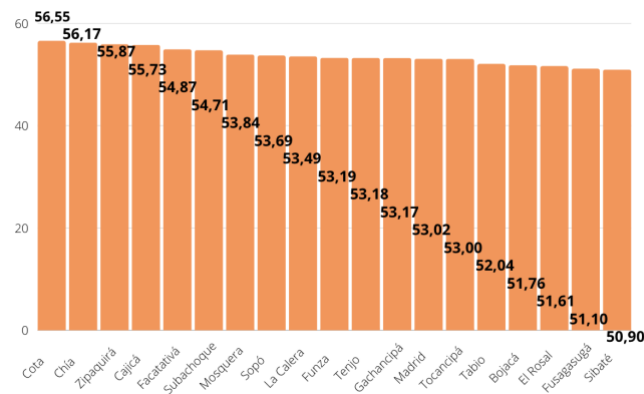
Cobertura en educación – Media



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación (2019)

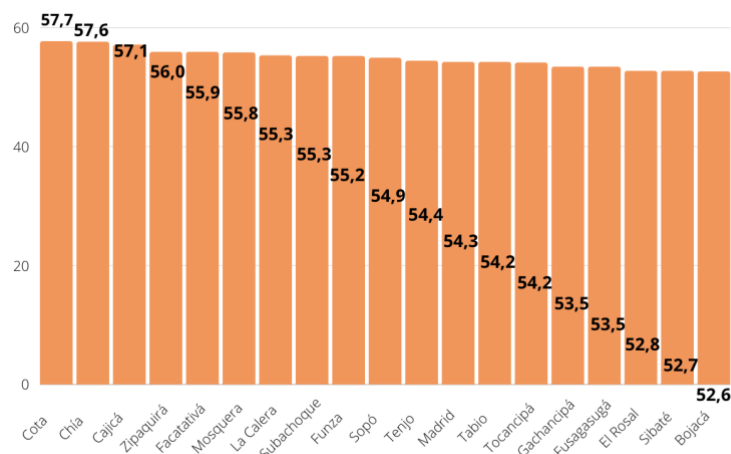
Las pruebas Saber, como evaluaciones externas estandarizadas y aplicadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – Icfes – tienen como objetivo la evaluación del desempeño alcanzado por los estudiantes, según las competencias básicas definidas por el Ministerio de Educación. A partir de la información disponible para Bogotá +20, se utiliza el puntaje promedio de las pruebas Saber 11 en matemáticas y lectura crítica como referente de calidad de la educación, con el fin de establecer posibles relaciones entre la cobertura y dicha calidad.

Puntaje promedio pruebas Saber 11 – Matemáticas



Para el 2018 – último periodo con información disponible – los municipios de Cota, Chía, Zipaquirá y Cajicá alcanzan un puntaje promedio en matemáticas por encima de 55, mientras que Sibate representa el menor puntaje promedio con 50,90.

Puntaje promedio pruebas Saber 11 – Lectura Crítica



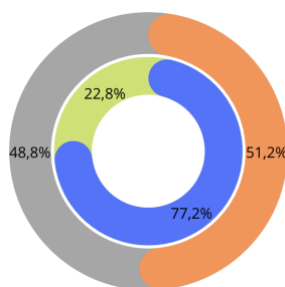
En lectura crítica Cota y Chía reiteran su posición como los dos municipios con mayores puntajes promedio, con 57,7 y 57,6, respectivamente. Zipaquirá desciende una posición hasta el cuarto lugar, y Cajicá se posiciona como el tercer municipio de mejor desempeño con un puntaje promedio de 57,1. Frente a los resultados en matemáticas, Bojacá desciende tres posiciones hasta el puntaje promedio más bajo con 52,6, precedido por Sibaté y El Rosal, con 52,7 y 52,8, respectivamente.

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN BOGOTÁ + 20

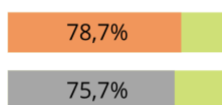
Contexto nacional – departamental

En Colombia el 51,2% de la población total está representado por mujeres, correspondiente a 25.777.542, frente a un 48,8% de hombres, equivalente a 24.594.882. La distribución espacial poblacional, definida por dinámicas diversas de orden geográfico; social; económico y cultural, resulta, a nivel nacional, en el 77,2% de la población total asentada en las cabeceras. Frente a esta distribución, el porcentaje de mujeres que reside en las cabeceras corresponde al 78,7%, y el de hombres al 75,7%.

Población desagregada por sexo y por área, Colombia 2020



Porcentaje de mujeres y hombres en las cabeceras

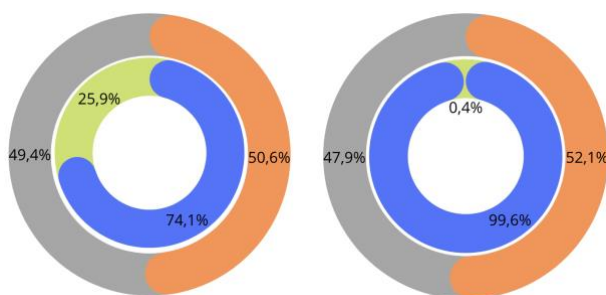


Fuente: Elaboración propia con base en DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020

A nivel departamental, la proporción poblacional se mantiene por encima del 50% en Cundinamarca, con 1.640.272 mujeres, que corresponde al 50,6% de la población. En Bogotá la proporción aumenta, con 4.036.117 mujeres, que representan el 52,1% de la población del Distrito.

En cuanto a la población urbana en el departamento, esta corresponde al 74,1% (2.401.827 personas) frente al 25,9% rural (841.172). En Bogotá la proporción cambia de manera drástica, con una población urbana de 99,6% (7.715.778) y el 0,4% restante como población rural (28.177).

Población desagregada por sexo y por área, Cundinamarca vs. Bogotá, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020

En este sentido, la relación mujeres– hombres en Cundinamarca, con 102,4 se ubica por debajo del promedio nacional de 104,7, y de Bogotá con 109,2.

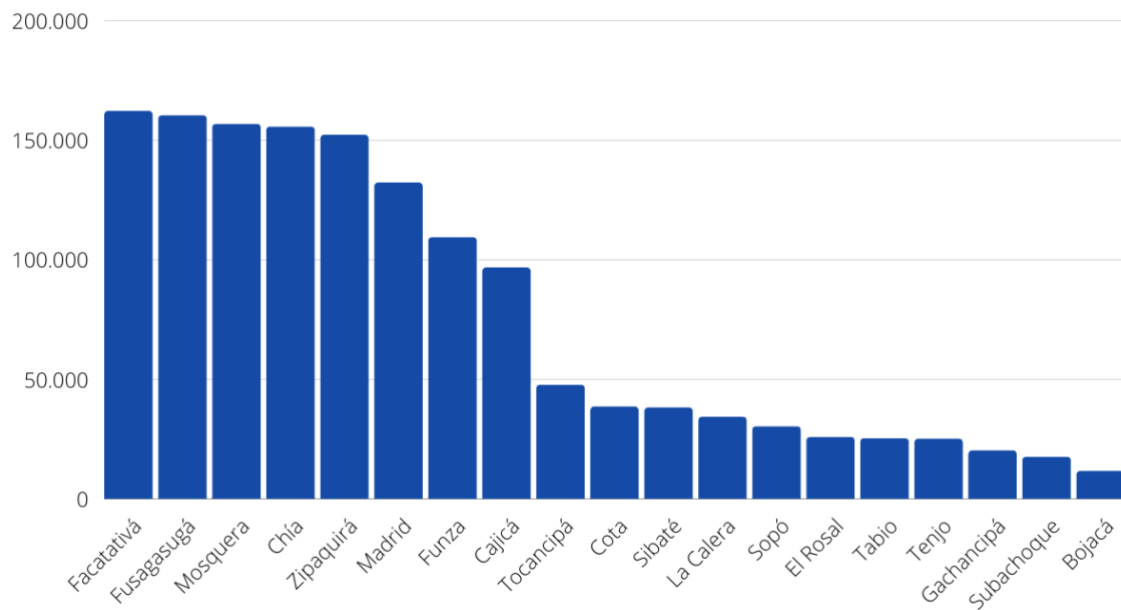
Bogotá + 20

Para abordar la demografía y población en los municipios de Bogotá +20 resulta necesario la exclusión de Bogotá y Soacha, debido a que ambos presentan datos no comparables frente a la región.

Población total Bogotá y Soacha

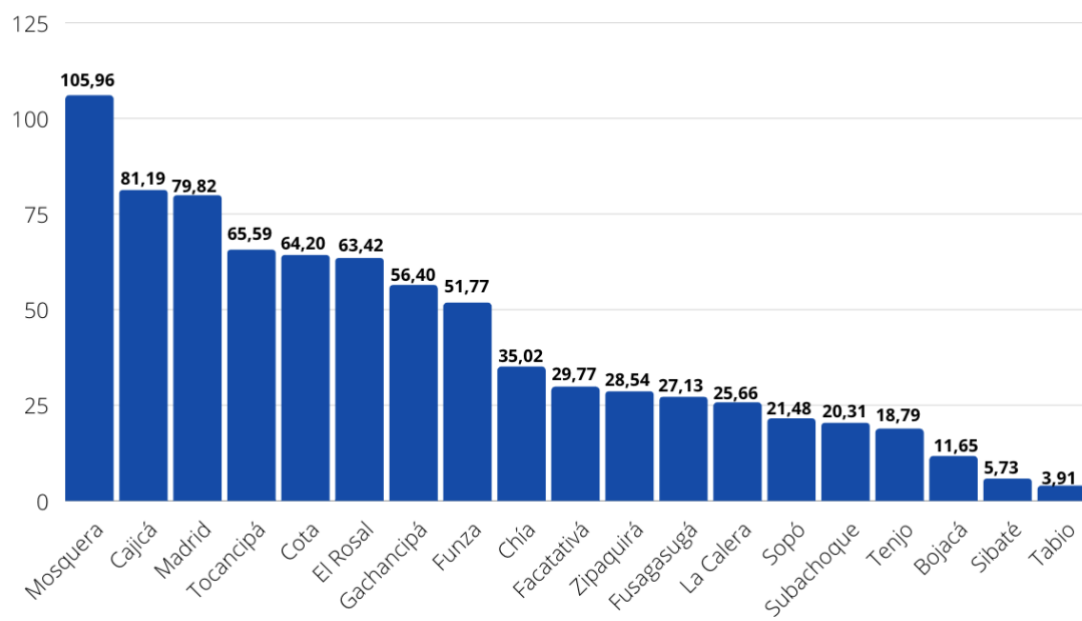
Bogotá	7834167
Soacha	783632

Población total 19 municipios



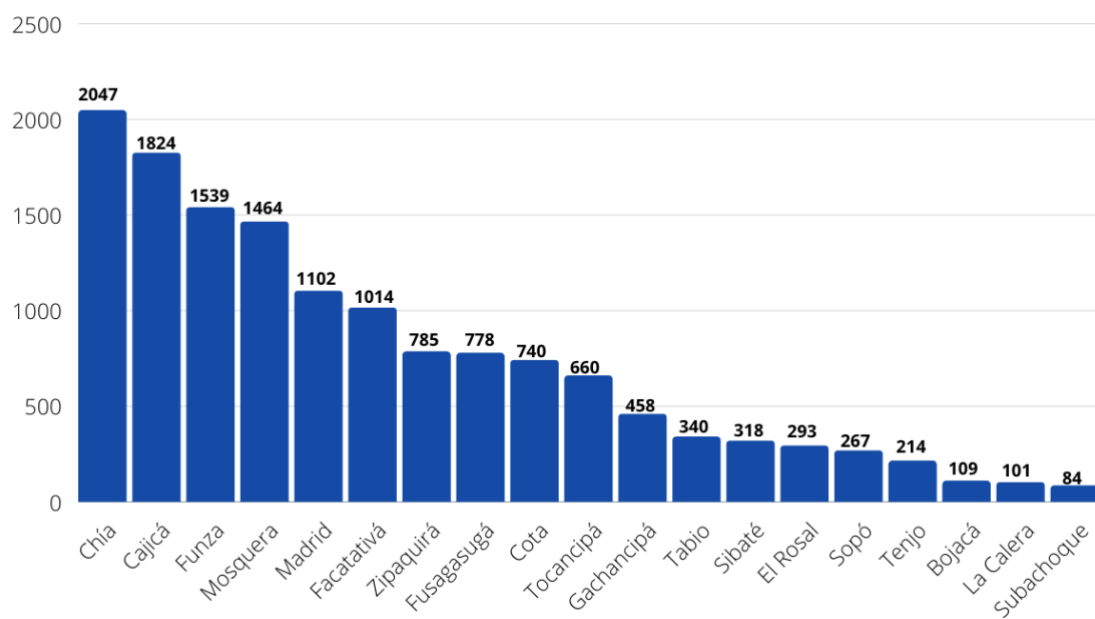
Fuente: Elaboración propia con base en DANE, 2021.

Variación porcentual inter-censal 2005-2018

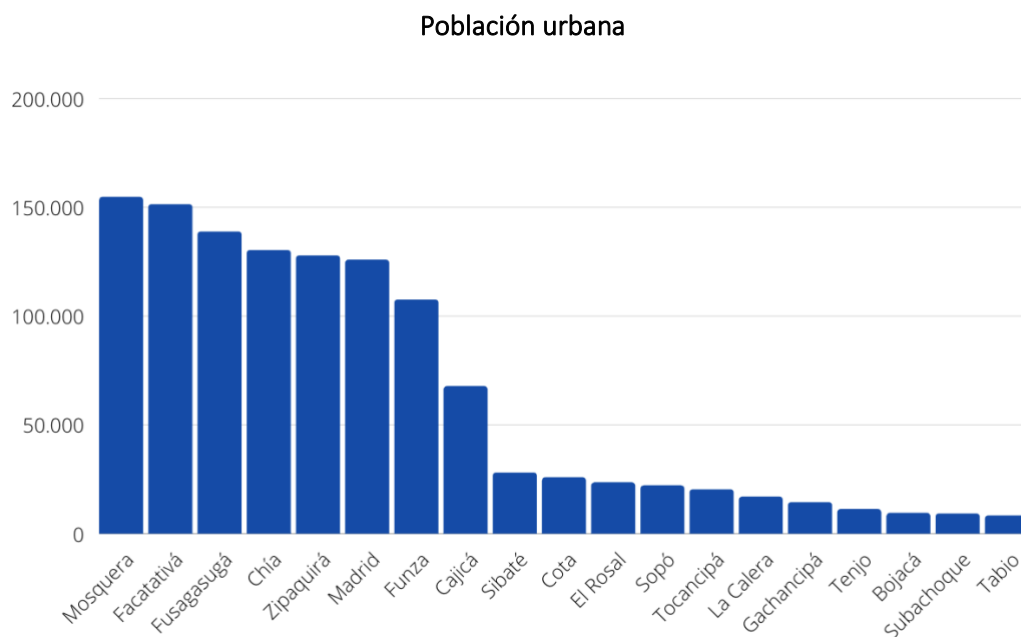


Fuente: Elaboración propia con base en DANE 2005-2018

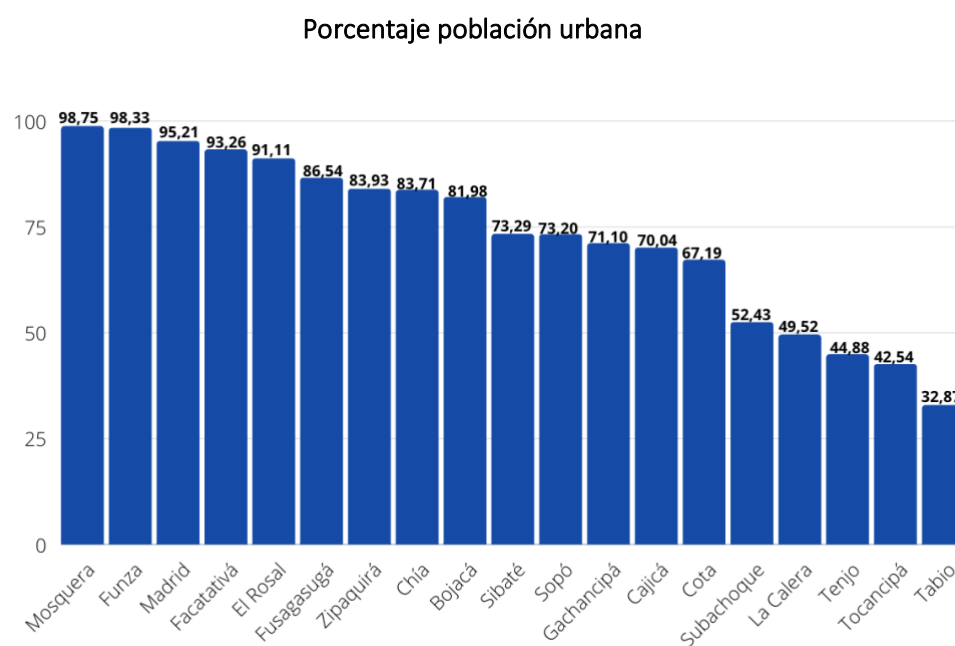
Densidad poblacional Hab/Km2



Fuente: Elaboración propia con base en TerriData, con datos de DNP, información del IGAC y el DANE, 2021.

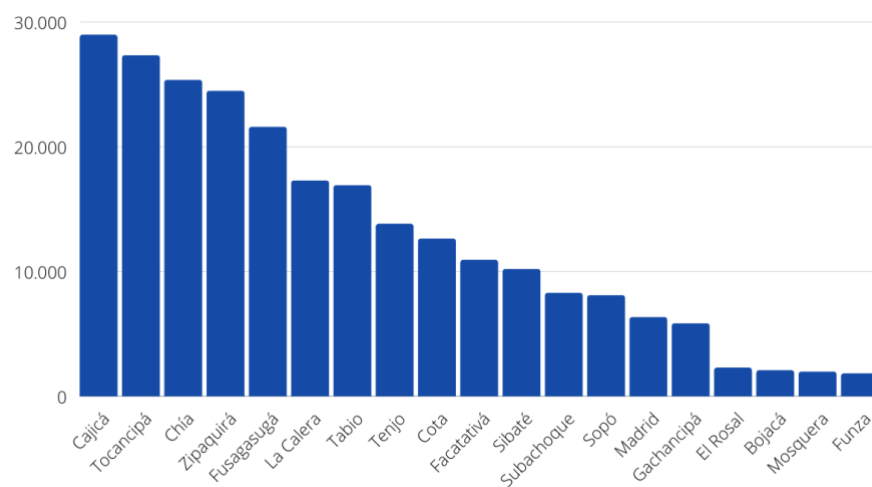


Fuente: Elaboración propia con base en DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.



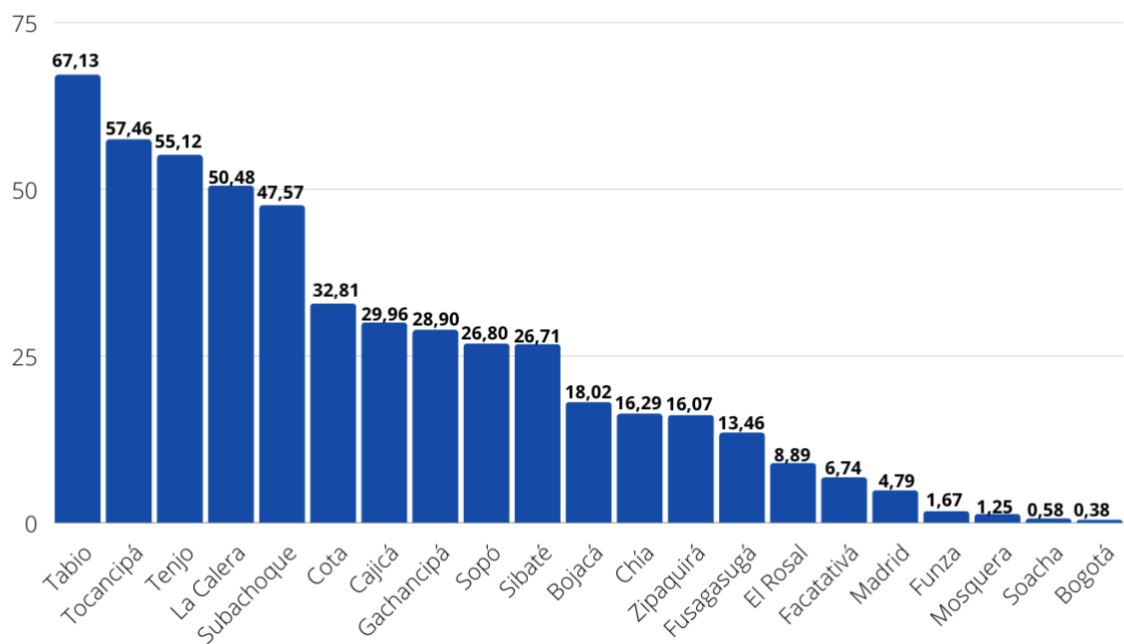
Fuente: Elaboración propia con base en DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Población rural



Fuente: Elaboración propia con base en DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Porcentaje población rural

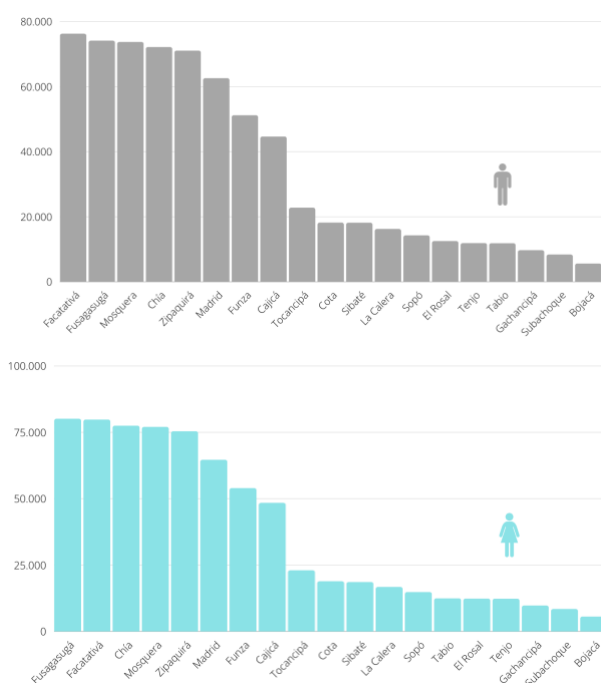


Fuente: Elaboración propia con base en DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Cabe resaltar que actualmente no se cuenta con la información de población urbana y rural municipal desagregada por sexo.

Una vez excluidos Bogotá y Soacha del análisis, el municipio de Fusagasugá, con 80.042 presenta el mayor número de los 19 municipios objeto de análisis⁷, frente a un total de 74.101 hombres. En el caso de los hombres, el mayor número corresponde a Facatativá, con 76.240, frente a un total de 79.738 mujeres.

Población total de mujeres y hombres



*Excluidos Bogotá y Soacha

Fuente: Elaboración propia con base en DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020

En relación con el porcentaje de la población de hombres, tan solo los municipios de Bojacá y el Rosal, con 50,11% y 50,37%, respectivamente, logran superar el umbral del 50%. No obstante, el municipio con el menor porcentaje – Cajicá con 47,98% – presenta una diferencia menor a tres puntos porcentuales frente al municipio con el mayor porcentaje de población de hombres.

⁷ Bojacá; Cajicá; Chía; Cota; El Rosal; Facatativá; Funza; Fusagasugá; Gachancipá; La Calera; Madrid; Mosquera; Sibate; Sopó; Subachoque; Tabio; Tenjo; Tocancipá; Zipaquirá.

En consecuencia, los municipios con menor porcentaje de población de mujeres son el Rosal y Bojacá, con 49,63% y 49,89%, respectivamente, siendo los únicos dos municipios por debajo de la paridad. En contraste, los municipios de Cajicá y Fusagasugá, con 52,02% y 51,93% respectivamente, presentan los mayores porcentajes de población de mujeres.

Porcentaje población de hombres y mujeres



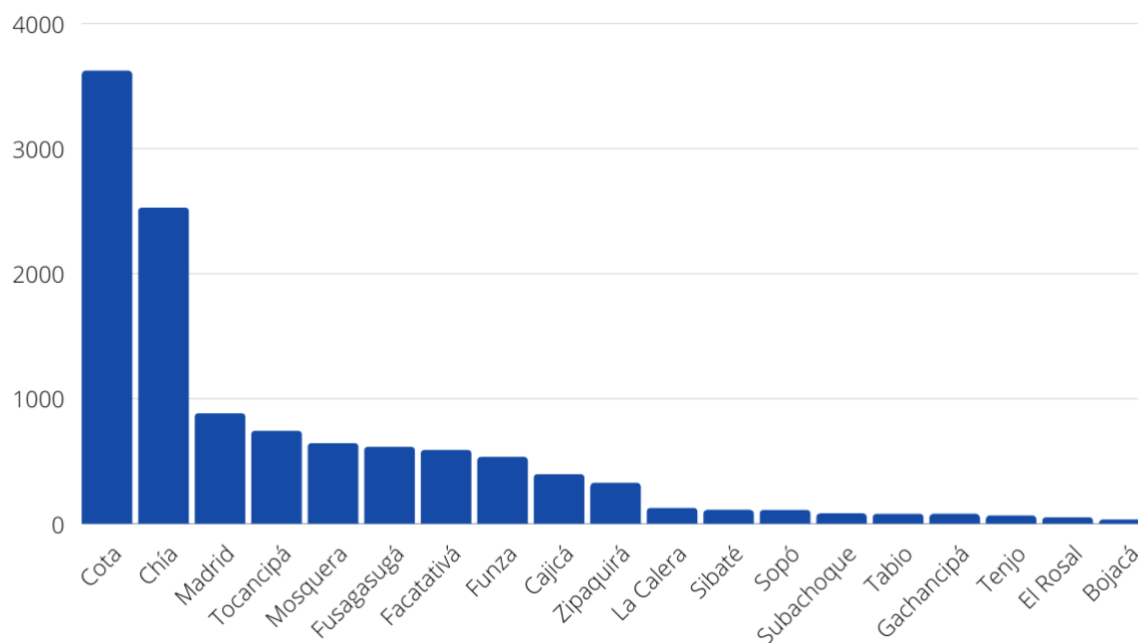
*Excluidos Bogotá y Soacha

Fuente: Elaboración propia con base en DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020

Los municipios de Mosquera y Funza, con 98,71% y 98,27% respectivamente, representan el mayor porcentaje de población urbana; mientras que los municipios de Tabío y Tocancipá representan el 30,41% y 40,44% respectivamente, correspondiente a los menores porcentajes de población urbana.

De manera correspondiente, los dos municipios con menores porcentajes de población urbana – Tabío y Tocancipá – representan los dos municipios con mayor porcentaje de población rural. Así mismo, los dos municipios con mayor porcentaje de población urbana – Mosquera y Funza – corresponden a los dos municipios con el menor porcentaje de población rural.

Población étnica total



Fuente: Elaboración propia con base en DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018

Nota: Los porcentajes de población de cada grupo étnico fueron calculados frente a la población de cada entidad territorial según Censo 2018.

		Población indígena	Población negra, mulata o afrocolombiana	Población raizal	Población rom	Población palenquero
Bogotá	86600(1,17%)	19.063(0,26%)	65.656 (0,89%)	1.060 (0,01 %)	603 (0,01%)	218 (0,00 %)
Soacha	8081 (1,22 %)	1.649 (0,25%)	6.344 (0,96 %)	41 (0,01 %)	29 (0,00 %)	18 (0,00 %)
Cota	3621(11,08%)	3.450(10,55%)	154 (0,47 %)	2 (0,01 %)	15 (0,05 %)	0 (0,00 %)
Chía	2525(1,91 %)	2.060 (1,56%)	447 (0,34 %)	11 (0,01 %)	2 (0,00 %)	5 (0,00 %)
Madrid	880 (0,78 %)	246 (0,22 %)	611 (0,54 %)	16 (0,01 %)	6 (0,01 %)	1 (0,00 %)
Tocancipá	740 (1,85 %)	549 (1,37 %)	181 (0,45 %)	7 (0,02 %)	1 (0,00 %)	2 (0,00 %)

		Población indígena	Población negra, mulata o afrocolombiana	Población raizal	Población rom	Población palenquero
Mosquera	641 (0,49 %)	92 (0,07 %)	537 (0,41 %)	2 (0,00 %)	10 (0,01 %)	0 (0,00 %)
Fusagasugá	612(0,44 %)	158 (0,11 %)	439 (0,32 %)	8 (0,01 %)	6 (0,00 %)	1 (0,00 %)
Facatativá	587(0,42 %)	150 (0,11 %)	427 (0,31 %)	4 (0,00 %)	0 (0,00 %)	6 (0,00 %)
Funza	533(0,57 %)	86 (0,09 %)	438 (0,47 %)	6 (0,01 %)	1 (0,00 %)	2 (0,00 %)
Cajicá	393(0,48 %)	78 (0,09%)	306 (0,37 %)	7 (0,01 %)	1 (0,00 %)	1 (0,00 %)
Zipaquirá	325 (0,25 %)	92 (0,07 %)	230 (0,18 %)	2 (0,00 %)	1 (0,00 %)	0 (0,00 %)
La Calera	123(0,41 %)	26 (0,09 %)	94 (0,31 %)	2 (0,01 %)	1 (0,00 %)	0 (0,00 %)
Sibaté	108 (0,32 %)	19 (0,06 %)	85 (0,25 %)	4 (0,01 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)
Sopó	107 (0,42 %)	29 (0,11 %)	78 (0,30 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)
Subachoque	80 (0,51 %)	31 (0,20 %)	46 (0,29 %)	3 (0,02 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)
Tabio	76 (0,35 %)	17 (0,08 %)	56 (0,26 %)	2 (0,01 %)	1 (0,00 %)	0 (0,00 %)
Gachancipá	76(0,45 %)	47 (0,28 %)	26 (0,15 %)	1 (0,01 %)	1 (0,01 %)	1 (0,01 %)
Tenjo	63 (0,29 %)	14 (0,06 %)	49 (0,22 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)
El Rosal	48(0,22 %)	26 (0,12 %)	22 (0,10 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)
Bojacá	31(0,31 %)	5 (0,05 %)	24 (0,24 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)	2 (0,02 %)

REFERENCIAS

La Agencia de la ONU para los refugiados, ACNUR (2022) Situación de Venezuela

<https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2021) Nota estadística Población migrante venezolana en Colombia, un panorama con enfoque de género.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul-2021-nota-estadistica-poblacion-migrante-venezolana-panorama-con-enfoque-de-genero.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación, SDP (2021) Encuesta Multipropósito 2021.

<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/resultados>

Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, GIFMM Bogotá y Región – Colombia (2022)

<https://www.r4v.info/es/node/393>

Migración Colombia (2022) Distribución de venezolanos en Colombia

<https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte28-de-febrero-de-2022>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, RV4 (2022) RMRP 2023 – 2024 Colombia

<https://www.r4v.info/es/rmrp23-pager-colombia>

